



CERTIFICACIÓN DE ACUERDO Pleno

ANNA MARIA LASSO DE LA VEGA
Oficial mayor del Ayuntamiento de Aldaia.

CERTIFICO:

Que en sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 19 de mayo de 2022, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Asunto: Liquidación presupuesto 2021. Dar cuenta datos económicos.
Servicio: Intervención

Por la Alcaldía se da cuenta del expediente instruido.

Vistos los preceptos legales y cuantos puedan ser de aplicación al caso, se da cuenta al Pleno municipal del siguiente acuerdo:

Vista la Resolución de Alcaldía número 2022/1303 de fecha 5 de mayo de 2022 sobre aprobación de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Aldaia del ejercicio 2021 se da cuenta al Pleno de la misma, a los efectos previstos por el art. 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

El Pleno de la Corporación queda enterado.

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno señor alcalde en Aldaia, a la fecha de la firma.

Documento Firmado Electrónicamente

ADVERTENCIA: Certificación expedida antes de la aprobación del Acta de la sesión y a reserva de los términos que resulten de la misma.